

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

HORROR Á LA TRADICIÓN

¿Por qué habéis abandonado aquellas ideas y procedimientos que en otra época reputábaseis los mejores? ¿Os repugna la edad de oro, llena de los esplendores de la fe, época de sabios y de santos? ¿Despreciáis el vino añejo para llevar á vuestros labios los caldos sin fermentar de las últimas cosechas?

Estas y otras preguntas sugiérenos repetidas veces el afán desmedido de innovación que se observa en muchos, la guerra á la tradición como ideal cristalizado, inservible — dicen — para los usos de nuestro tiempo.

Disculpable hasta cierto punto es el horror á lo antiguo en esos infusorios modernistas, nacidos entre afeminamientos de vicio y envueltos desde su primer ser en algodones de libertinaje.

Pero almas bien templadas, que acostumbraron su retina á los rayos bienhechores de un sol purísimo, parece un contrasentido que quieran vivir en perpetuo anochecer, y se esfuerzan en que no salga el sol para sus hermanos.

Bien está amar el progreso y la cultura en lo que uno y otra tienen de santo y bueno, pero es inexcusable que los alópatas políticos de ayer, los que pedían resurrección de ideales, auras de resurgimiento religioso y patriótico, á última hora tratan de encauzar á sus discípulos por caminos de una homeopatía que antes repugnaban.

Véolos con tristeza, desdeñando amores pasados, olvidando aquello del Eclesiástico: «No dejes el amigo antiguo, pues no será como él el nuevo.»

El camino de la Cruz es angosto y difícil, en la vida familiar y en la monástica, en el orden privado y en el público; la tolerancia es más cómoda que la intransigencia, y es más fácil tener aduladores, procurando disminuir el estrépito del escándalo y halagar los ideales del enemigo, que no oponiendo un dique á su desbordamiento.

Nuestra Religión y la política tradicional de España comprendían la caridad y el amor á las personas con la intransigencia respecto á las doctrinas.

Pero esto, por tradicional y viejo, quieren algunos que pase de moda, prefiriendo mil veces renegar de un pasado glorioso, y como hijos corrompidos se olvidan de sus honrados padres.

He leído en un escritor moderno que, al lado de la bombilla de luz eléctrica que ilumina los teatros, está la lámpara de aceite ó de petróleo para casos difíciles, y los grandes vapores, que surcan los mares, no desdeñan de llevar, en lugares bien visibles, los «anticuados» salvavidas.

No os afanéis, no, en ponderarme las bondades del procedimiento nuevo, dejando en el tintero la enjundia principal, porque, al deplorar el cambio operado, tendré que recordaros una fábula india, que no por muy conocida deja de tener aquí aplicación.

Una rana joven volvía con el grado de «doctora» de los bancos de la «universidad» y, en cuanto se acercó al borde de la charca, exclamó, dirigiéndose á sus amigas: «¡Ved, ved el mar, el mar!»

Creedme, «doctores», el mar de la política tradicional es la tesis católica.

No confundirlo con la charca. E.

UNA INFAMIA

La injuria, la difamación y la calumnia son ar-

mas viles, canallescas, que emplean con frecuencia los enemigos de la Religión.

El País, desdichado periódico madrileño, publicó un suelto en el que afirmaba que el día en que se cumplió la sentencia impuesta á Ferrer se celebró un banquete, con *champagne* y brindis, en el Palacio episcopal de Vich, para festejar tal ejecución, con asistencia del ilustrísimo señor Obispo.

Estas repugnantes afirmaciones produjeron viva indignación en Vich, promoviendo unánime protesta contra la infamia de atribuir al ilustre Prelado de aquella diócesis acto tan reñido y opuesto á su bondad, á su amor hacia los que sufren y padecen, á su caridad hacia los necesitados y los pobres.

La asquerosa especie lanzada por *El País* contra el Prelado de Vich, allí de todos respetado y querido, probóse que no tenía fundamento alguno con el hecho de que el dignísimo Prelado se encontraba ausente de aquella ciudad, practicando la santa visita Pastoral, desde el 9 de octubre.

Pero *El País* publicó hace unos días una carta de don Andrés Serra Rafart, quien se declaraba autor de la infame noticia.

Y nuestro querido colega *Auretania* descubre la personalidad del señor Serra, director de un periódico que mereció la censura del Prelado y el desprecio de todos los honrados vecinos de Vich.

Además el señor Serra tiene pendiente de resolución una causa por injuria, instada por un señor capitular de dicha ciudad y ha sido condenado, junto con otro individuo, á tres años, seis meses y veintidós días de destierro, á veintidós kilómetros de la ciudad repetida, en virtud de proceso por injuria y calumnia instruido á querrela de otro señor.

A tal periódico tal correspondal.

¡El obispo de Vich!

Fruto de su bondad fué el socorrer á los cincuenta y cuatro individuos que estaban en la cárcel de la capital de su diócesis detenidos á consecuencia de los sucesos del pasado julio, y los socorrió entregando á cada uno, por medio de su familiar, la cantidad de cinco pesetas.

Eso, eso hizo el ilustre Prelado, vilmente calumniado por enemigos de la Religión.

¿A que no publica esa noticia verdadera *El País*?

X. y A.

Lerroux, sucesor de Moret

L'Action Francaise ha publicado unas declaraciones hechas por el señor Lerroux á uno de sus redactores.

Para el señor Lerroux, lo primero que hay que hacer en España es establecer la república.

Esta, según él, es una cuestión anterior al llamado «problema religioso» y al problema social.

Si los republicanos—ha dicho—han ayudado á los liberales á conseguir el Poder, es para que el partido liberal pueda cumplir las promesas que hizo en la oposición, y el cumplimiento de estas promesas facilita nuestra tarea.

«Nosotros—añadió Lerroux—aprovecharemos esa tregua para dedicarnos á la organización interior del partido y á la propaganda.

«El partido liberal—prosiguió—ha llegado al Poder prometiendo á la opinión reformas netamente liberales y anticlericales, que no podrá realizar, porque la Monarquía se opondrá á ello.

«Los republicanos colocarán entonces al par-

tido liberal en situación crítica respecto de la Corona, que habrá sido causa de que haya faltado el señor Moret á sus compromisos.

«El Rey se encontrará privado, á la vez, del partido conservador, contra el que habremos excitado nosotros los odios populares, y del partido liberal, desacreditado por su debilidad, falto de apoyo, aislado.

Este será el momento elegido por los republicanos para realizar su acción.»

Los republicanos serán, según el señor Lerroux, los inmediatos herederos en el Poder del partido liberal.

¿Qué dicen á esto los liberales monárquicos que siguen al señor Moret ó al señor Canalejas?

X.

Los sabios Europeos y España

Recordarán algunos de nuestros lectores el desplanté de un francés, académico correspondiente de la de Ciencias de Madrid y fatuo individuo de la Europa «consciente» (!), que dirigió á la docta corporación un escrito imbécil, con motivo de la ejecución de Ferrer.

Pues bien: el tropiezo del «sabio» (!) transpirenaico va teniendo epílogos para él poco agradables, porque van llegando á la Academia en estos días varias comunicaciones de otros extranjeros, que desautorizan á su excolega y hacen protestas de su amor á España.

Hace pocos días se dió cuenta en la citada Academia de comunicaciones de Laisant, D'Ocange, Colignon y del ilustre biólogo italiano Romiti, que abundan en los amables sentimientos á que hemos hecho referencia.

Y adviértase que alguno de los comunicantes no tiene concomitancia de ninguna especie con nosotros, los reaccionarios.

El concepto, que muchos extranjeros, por culpa de no pocos españoles, formaron de España, á raíz de la ejecución de Ferrer, va destruyéndose.

Nos alegramos.

X. y A.

Moret contra los humildes

Bajo este título ha escrito *La Epoca*:

«No está mal el recurso ideado por el señor Moret contra el bloque electoral de socialistas y republicanos, y la cuestión está en que se lo dejen sacar adelante sus amigos y protectores, cuando se enteren.

Por el artículo 1.º del real decreto sobre Administración municipal, y algo más, se derogan todas las disposiciones gubernativas que interpretaron hasta aquí la ley Municipal vigente.

En uno de los artículos siguientes se dice cuál es la única de esas disposiciones que queda en vigor.

Quiere esto decir que no queda excluida de este lavado general la real orden dada en 1903 por un Gobierno conservador, mediante la cual podían ser elegidos concejales los ciudadanos más humildes—con tal de que tuvieran la cédula personal—puesto que se consideraba como pagar contribución el tenerla.

El grande, el inmenso, el inefable «demócrata» don Segismundo Moret, ha derogado esa real orden, y ya no pueden ser concejales los obreros ni demás gente menuda de las izquierdas que apenas si pagan la cédula personal.

Como amantes del pueblo, lo lamentamos; co-

mo reaccionarios, nos felicitamos de esa resolución del señor Moret.»

Trasladamos esas líneas á los que piensen presentar para concejales en las elecciones próximas á individuos, que no paguen contribución.

DE ELECCIONES

DOCUMENTO ELECTORAL

Ha llegado á nuestras manos el siguiente:

«En la reunión, que anoche celebró el partido Radical y sus afines, se tomó el acuerdo de dirigirse á las sociedades que tan dignamente representa, para que consulte con las mismas si creen conveniente adherirse á la coalición republicano-socialista-obrera; formada para contrarrestar el influjo de los gobernantes, que con su soberbia tratan de ahogar la voz del pueblo y destruir las sociedades de resistencia.

El buen criterio de los asociados reconocerá que nada afecta á la cuestión económica y si sólo á la lucha, que todos estamos obligados á sostener contra la tiranía.

Agradeceré á usted que en el plazo más breve comunique su contestación para proceder en consecuencia, pues el jueves 25 será la segunda reunión en la cual ha de quedar todo ultimado.

Deseándole salud, queda de usted afmo. amigo

El Presidente del Comité Radical

PEDRO GONZÁLEZ BOLÍVAR.

Béjar 19 noviembre 1909.

Sr. Presidente de la Federación.....»

Es copia literal.

L. R.

Hemos sabido que la sociedad «Unión Protectora de Tejedores» ha contestado que tiene acuerdo adoptado en junta general de no mezclarse en asunto alguno político; que la directiva de la «Sociedad de Cardadores» se ha adherido, á reserva de lo que acuerde la general que celebrará mañana; que los tintoreros y blanqueadores de lanas no han mandado incondicional adhesión, y que la Federación de Constructores ha dicho que prestará ayuda moral.

El jueves, 25 del actual, se celebró la reunión, que se dice se celebraría en el documento electoral, que arriba copiamos.

Los asistentes á la misma acordaron tener mañana una antevotación, para designar candidatos.

Testamentos curiosos

La fortuna del difunto Herriman acaba de valuarse oficialmente en francos 340.200.000, de los cuales el Estado de Nueva York percibirá 3.402.000 en concepto de impuesto sobre las sucesiones.

Entre los bienes, que ha dejado dicho yanqui, hay 126 millones de francos en títulos de la Unión Pacific Railway, que la viuda, según se dice, no tiene intención de lanzar al mercado.

El testamento se componía de 100 palabras justamente, incluso la firma.

A propósito de testamentos, la Prensa extranjera recuerda otros curiosos por diferentes estilos: el de Mr. Pitearin, funcionario público en Pensilvania, que dejó 75 millones en 12 líneas dactilografiadas; el más breve de que se tiene noticia, que es el de Mr. C. Thorne, de Londres, fallecido el año 1905, y que estaba concebido así: «Todo para madre.—C. T.»; sirve de compensación el de Eduardo Bush, ingeniero de Gloucester, quien, para disponer de tres millones de francos, empleó 26.000 palabras.

DESDE ALDEANUEVA DEL CAMINO

—El día de ayer amaneció espléndido, lo que contribuyó en gran manera á que tuviéramos el mercado denominado de San Andrés muy concurrido de ganado de cerda y vacuno.

Los precios del primero, gordo, de 44 á 46 reales arroba, pero parece que subirá, pues se vendió todo cuanto había.

La arroba del vacuno se cotizó de 70 á 76 reales, haciéndose algunas transacciones, especialmente de añajos.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano y sentar á nuestra mesa á los buenos y antiguos amigos D. Francisco de Paula Martín, acaudalado

propietario de Lagunilla, y D. Valentín Rodríguez, cura párroco de Gargantilla.

—Ha tomado posesión de la Notaría de Zarza de Granadilla D. Nicolás Izquierdo, que vino ayer por primera vez á ofrecer sus servicios á sus amigos de Aldeanueva.

—Ha salido para Madrid una comisión que va á gestionar ciertos asuntos relacionados con el Pantano.

OLIVA.

25—XI—09.

ABUNDA... Y DAÑA

Con los lios, que se arma este Gobierno, son las casas de algunos un infierno: éstos por disconformes, aquéllos, que han gastado en uniformes, y sin ponerse año de tiros largos, han dimilitado ya todos sus cargos; los otros porque soplan vientos que á los amigos desacoplan; y bufa el de Montero, y grita este trustero, y suelta maldiciones el amigote aquél de Romanones; y reniega del mundo este otro amigo fiel de Segismundo y lanza amargas quejas el «incondicional» de Canalejas; y el de López Domínguez, muy ufano, trabaja contra aquél de Valeriano; y tantos elementos, como á Moret sirvieron de cimientos para hacer el palacio en el que ocupa malo y poco espacio, arman tal zipizape que alegre se verá quien de él escape. Esto decía ayer un moretista, que nunca ha estado en lista para ser ni siquiera pregonero, y que á pie correría el mundo entero, para lograr al cabo un puesto que valiese medio ochavo, aún cuando con los lios del Gobierno se tornase su casa en un infierno y, sin ponerse aún de tiros largos, tuviese que dejar todos sus cargos. Si no abundasen tantos tipos de éstos, habría menos hombres y más puestos.

FERMÍN DE ESNARRIZAGA

COMUNICADO

«Sr. Director de LA VICTORIA.

Muy Sr. nuestro y amigo:

En vista de las circunstancias favorables por que cruza en la actualidad la Enseñanza, decidimos los estudiantes de las Escuelas Industriales promover una agitación en favor de nuestras carreras.

Con esta fecha hemos enviado todas las Escuelas al ministerio de Instrucción las siguientes peticiones:

- 1.ª Obligación á las centrales eléctricas para que tengan á su frente los Peritos Electricistas necesarios.
- 2.ª Que se especifique la forma en que se ha de ingresar en el cuerpo de Telégrafos, cosa á que da derecho el R. D. del 17 de agosto de 1901 en su artículo 53.
- 3.ª Que se equipare el título de Perito al de Bachiller para el estudio en la Facultad de Ciencias y
- 4.ª Que las asignaturas que en las Escuelas de Industrias se estudian tengan validez académica en los Institutos.

Dadas las campañas que en nuestro favor ha sostenido usted en su periódico acordamos notificárselo en nombre de nuestros compañeros por si nos hace la honra de insertarlas con su valioso apoyo.

Reciba el saludo de los estudiantes de esta Escuela y en especial de su afmos. s. ss.

El presidente, A. Nicolás.—El secretario, Apolinar Aguilar Durán.—Vocales, Victor Blanco, José González Amador y Daniel Bermejo.

Béjar 25 noviembre 1909.»

El anterior comunicado le entregó en nuestra Redacción el secretario de la Comisión D. Apolinar Aguilar Durán.

En él el presidente de la misma, D. A. Nicolás (Pinto), llama «amigo» y «saluda» á nuestro director.

No hace mucho que firmó un artículo en que se le insultaba.

¡Cosas de muchachos! — puede que digan algunos.

¡Lástima — decimos nosotros — que á pobres muchachos, simpáticos cuando menos por su edad, se les lleve por determinados caminos!

Pero, dejando ésto á un lado, nos place repetir, á todos los alumnos — á todos sin distinción — de nuestra Escuela de Industrias, que LA VICTORIA tiene gran satisfacción en hacerse eco de sus justas peticiones y que, para ello, aquí la tienen siempre á su disposición.

L. R.

Nuestro mercado del jueves

Estuvo muy concurrido de ganado, especialmente vacuno.

Este se cotizó á los mismos precios, aproximadamente, que en los últimos mercados anteriores.

El medio del de muerte fué 70 reales arroba. El de cerda cebado se vendió de 47 á 50, según peso y clase.

Precios de los granos:

Trigo 44 reales fanega.

Centeno 32 id. id.

Cebada 34 id. id.

Algarroba 34 id. id.

LAS LANAS

Las nuevas entradas en Londres de lanas coloniales limpias, para las subastas del corriente mes de noviembre, comprenden hasta ahora unas 73.000 balas de Australia y del Cabo.

En el Havre se han cotizado: balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 182 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, á 222, con tendencia encalmada.

En Roubaix Tourcoing se han cotizado lanas peinadas á 6'07 francos kilo, con tendencia sostenida.

En Amberes, peinadas alemanas contrato B, por kilo, á 5'85, con tendencia también sostenida.

En Cantalapedra, se han cotizado: lana blanca sucia, á 14 pesetas arroba; negra idem, á 14; blanca limpia, á 20; negra idem, á 20.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 23 de noviembre de 1909

Dió principio á las siete de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Zúñiga Sánchez, Galindo, Gómez-Rodulfo (D. F. y D. J.), Rapela, San Nicolás, Lucio, Rodríguez Olleros, Muñoz, Rodríguez García, Junquera, Bolívar, Corrales y Rua.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El gerente de la sociedad «Eléctrica de Navahonda» comunica que ha dado principio la colocación en la línea de la misma de redes protectoras conformes al modelo aprobado por el ingeniero de obras de la provincia.

Enterado.

Don Lorenzo Petit, en representación de doña Gregoria de la Orden, presenta recurso de alzada contra el acuerdo en virtud del cual se ordenó á la «Electricista bejarana» que instalara redes de las susodichas en la línea del alumbrado público, por entender, dice, que es el Ayuntamiento el que debe colocarlas como propietario de esa línea.

Se resuelve consultar con un letrado si la mencionada señora tiene ó no personalidad legal para representar á la «Electricista bejarana» y, en caso afirmativo, se dará paso al recurso.

Doña Valentina Domínguez, viuda de Hernández, con título de maestra de instrucción primaria, se ofrece para desempeñar una plaza de auxiliar de escuela.

Se tendrá en cuenta cuando haya vacante.

Don Enrique Elvira, contratista de la obra de albañilería del edificio del Paseo de la Cruz propiedad del Ayuntamiento, reclama el importe de blanqueo, que ha hecho allí y dice no está incluido en el contrato.

Obras resolverá.

Comisiones:

Hacienda que ha enviado á Salamanca 5.000 pesetas para el tercer trimestre de consumos del corriente año.

Obras que, celebrado concurso, el domingo último, para contratar la construcción de 19 mesas para la escuela de niñas de la Corredera, la adjudicó al mejor postor, D. Francisco Alvarez Montserrat, en la cantidad de 19 pesetas cada una.

Beneficencia y Sanidad pregunta en qué estado se halla el acuerdo, adoptado el 26 de octubre último, de anunciar en el *Boletín* Oficial de la provincia y en la *Gaceta de Madrid* la vacante de médico titular del primer distrito.

El alcalde ordena que se lea el expediente, que se ha formado, relativo á este asunto, en el que consta una providencia por la que se mandó remitir el anuncio en cuestión á Salamanca, para su inserción en el *Boletín* provincial, en el que todavía no se ha publicado.

El presidente de Beneficencia y Sanidad recomienda que se interese, encareciendo la urgencia, la publicación, que se acordó, del repetido anuncio.

Se reunirá Sanidad para tratar de la denuncia referente á deficiencia en la inspección de carnes formulada por el jefe de policías.

Verificado sorteo entre los concejales elegidos en las últimas elecciones por el segundo distrito, por haber entrado uno de ellos á sustituir á otro, que, de seguir, hubiera cesado en fin del año actual, le correspondió salir en esa fecha á don Pedro Junquera Lázaro.

Hay que elegir en las elecciones próximas ocho concejales: tres por el primer distrito, dos por el segundo y tres por el tercero.

El alcalde manifiesta que, á consecuencia de una noticia publicada en el diario de la capital de la provincia titulado *El Lábaro* por don José González Castro, referente á epidemia de sarampión, había girado visita á Béjar el Inspector provincial de Sanidad, visita, que, dice el señor Zúñiga, ha costado al Ayuntamiento 200 pesetas.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco minutos.

Sueltos y Noticias

El día 23 del corriente pasó por esta estación de ferrocarril, en dirección á Roma, nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, que va á hacer la visita *ad limina*.

Deseámosle buen viaje y feliz regreso.

El domingo por la noche los agentes de orden público observaron, durante una de las sesiones de cinematógrafo en el Salón Variedades, y después de ella, que un individuo, que juzgaron sospechoso, mostraba gran interés en intimar con un vecino de Lagúnilla, quien debía tener en su poder una cantidad de importancia.

Los referidos agentes notaron que el primero invitó al segundo á tomar unas copas, que los dos marcharon en dirección á la plazuela de San Juan, que allí se encontraron con otro individuo que dejó caer un sobre con un billete del Banco, que hubo proposición de repartir el importe del billete, que se acercó luego el que le dejó caer y se trató de dar un paseo por las afueras de la ciudad.

Entonces los agentes detuvieron á los dos sospechosos y los condujeron á la cárcel, donde, registrados, les fueron halladas algunas monedas falsas, unas llaves, y una navaja de grandes dimensiones.

El martes próximo al anochecer dará principio en la iglesia de San Juan la acostumbrada solemne novena de la Asociación de Hijas de María á su Madre Inmaculada.

Habrà exposición de S. D. M., estación, rosario, lectura de la novena y sermón los días 6 y 7 de diciembre, predicando el primero D. Isidro García y el segundo D. Antonio Avila, coadjutores de la iglesia mencionada.

Cantará un coro de asociadas dirigido y acompañado al armonium por el profesor D. Rufino Agero.

En el número inmediato nos ocuparemos de la fiesta.

Ha sido nombrado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad letrado-representante de la Beneficencia de la misma el competente abogado y querido amigo nuestro D. Bernabé Sánchez-Cerrudo.

Séale enhorabuena.

¿Qué diría un periódico, cuyo nombre hemos prometido no volver á estampar en estas colum-

nas, si nosotros le preguntáramos, por ejemplo, cuánto lleva por la inserción de tal ó cual anuncio, ó si cobra por todos los que publica, ó si, de los pocos, que tiene, la mayoría son de balde y los deja para que hagan bulto?

¿Qué diría, si, «entrando en otro género de consideraciones», le interrogáramos respecto á su actitud para con ciertos monárquicos, á él que ha dicho horrores de la monarquía y...

Pero no le preguntaremos ni le interrogaremos. Podía decirnos que no nos contestaba porque... no quería; que nos metiéramos en nuestra casa y le dejáramos á él en la suya etc., etc., etc.

Eso podía decirnos el papel aludido... y nosotros á su pregunta... impertinente, de si LA VICTORIA cobra ó no por la publicación de las papeletas del Pan de San Antonio podíamos «responder»: ¿y á usted que le importa?, Caballero.

Pero respondamos:

LA VICTORIA no ha exigido, ni cobrado, ni percibido jamás un solo céntimo por la inserción de las repetidas papeletas.

Repetimos que basta nuestra palabra, pero que, si alguien duda de ella, puede enterarse del señor arcipreste D. Julián Muñoz, presidente de la Junta del Pan de San Antonio.

Y rogamos á la persona, que en *Regional* ha rectificado sobre este asunto, que haga una rectificación más explícita.

Ha sido destinado á esta ciudad el jefe de Vigilancia, que fué de Salamanca, y recientemente trasladado á Barcelona, don Jesús Comerón.

El jueves, 25 del corriente, á las cuatro de la tarde, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan, la distinguida señorita Carmen Cascón Hernández, hija del conocido industrial D. Juan Cascón, nuestro suscriptor y amigo, y el joven propietario D. Felipe-Fernández Espina, bendiciendo la unión el señor cura párroco de la iglesia mencionada, D. José María Santamera, y siendo padrinos D. Antonio Fernández-Espina y doña Mónica Doncel, parientes del novio.

Damos cordial enhorabuena extensiva á sus familias, á los nuevos cónyuges y les deseamos muchas felicidades en el estado que acaban de tomar y abundantes gracias del Señor para cumplir los deberes que les impone el mismo.

El Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas tendrá, en la misma, el día 3 del próximo diciembre, *primer viernes de mes*, los acostumbrados cultos.

La misa de comunión á las siete.

El ejercicio de la tarde, con sermón, á las tres.

La junta de celadoras será á las dos y media.

Hasta el día 29 del corriente inclusive se puede pagar en esta ciudad, sin recargo, el importe del actual trimestre de la contribución territorial é industrial.

El día 20 del actual falleció en Hoyos, provincia de Cáceres, á los 65 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, doña Fernanda de Valencia y Casillas, esposa de nuestro buen amigo y médico de aquella villa, D. Martín Magdalena y Godínez de Paz.

A este señor, á sus hijos, á su hermano D. Juan Magdalena, nuestro amigo y suscriptor, y á la demás doliente familia damos sentido pésame y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El Centro Social prepara una gran velada para el próximo día de la Purísima.

Habrà lectura de poesías y se representarán dos obras teatrales, una por jóvenes socios y otra por jóvenes y niños.

En el número inmediato daremos más detalles.

Mañana, á las dos y media de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, junta de la V. O. T. de San Francisco, con plática como de costumbre.

Los señores D. Remigio y D. Francisco Gosálvez, dueños del sobrante del caño de la Corredera, han cedido gratuitamente parte de él para las nuevas escuelas de aquel distrito.

Merece aplauso este rasgo de los citados señores.

En varios periódicos hemos visto, muy detallada, la noticia de la fundación de una cooperativa de consumo para los obreros de la fábrica de paños de Navahonda.

A nosotros, oficialmente, nada se nos ha comunicado sobre el asunto.

Sin embargo, consignamos, por nuestra cuenta, que deseamos sinceramente que la expresada sociedad sea muy beneficiosa para los referidos obreros.

En esta semana han fallecido en nuestra ciudad Juan Manuel González Rodríguez, casado, zapatero, de 38 años.—R. I. P.

Además la niña Josefa Florencia Márquez Gómez, de 13 días.

Dijimos el sábado que el temporal reinante duraría por lo menos hasta mediados ó fines de la semana actual y duró, en efecto, hasta mediados de la misma, quedando después el tiempo bueno.

Nevará en la próxima y en ella también tendremos lluvias.

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADAS

I

¿No te *una-dos* en la *todo* el *todo* de esta charada?
Pues échate á *una-tres* de él á ver si pronto le hallas.

Osapa, sociedad en comandita.

II

Marina ¿qué haces por las tardes?
Pues *segunda-prima* un *cuarta-tercia*, en el *prima terciá*, con esa amigueta, que sabes ha venido de la isla *todo*.

L.º C.º

ACERTIJO

Listo será, sin disputa el lector que sepa hallar, *dicción*, que pueda expresar *projectil*, *ciudad* y *fruta*

Orbidek.

JEROGLÍFICO

Nota musical	nota
y tiempo de verbo.	musical.

Osapa, sociedad en comandita.

Soluciones del número anterior

Charada: Cómico; Rápida: Odio; Jeroglífico primero: TRASLADO; idem segundo: TRES CESANTES DE HACIENDA.

Problema:

Sea v la velocidad, v_0 la velocidad inicial, t el tiempo y g la acción de la gravedad.

Sabemos que en ese movimiento $v = v_0 - g t$; luego $v = 700 - g t$ cuando el proyectil llegue á su mayor altura, la velocidad, que, en ese mismo instante, tiene, es cero; por tanto, $0 = 700 - g t$, $700 = g t$, $t = \frac{700}{g}$; como $g = 9,79948$, aproxima-

damente $t = 1'11''$ es lo que tardará.

Las han remitido:

A la charada, rápida y primer jeroglífico: *Una madrileña*, *Osapa*, *Sínapis* y *Peduarizco*.

Al jeroglífico segundo: *Osapa*, *Sínapis*, y *Peduarizco*.

Al problema nadie.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

ANUNCIO

Testamentaria de D. Antonio Asensio y Neyla

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

En el día diez de diciembre próximo, á las diez horas, en el despacho de la Notaría de Hervás (Cáceres) de D. Miguel Muñoz Gaitero, se subasta, procedente de la testamentaria dicha, un lote compuesto de sesenta vacas de vientre, sirviendo de tipo para la licitación el precio de doscientas pesetas cincuenta céntimos cada una, ó sea en total el de 17.250 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la expresada Notaría de las nueve á las doce y de las catorce á las diez y siete, todos los días laborables, desde la fecha de este anuncio hasta el día anterior al fijado para la subasta.

El ganado podrá verse, durante los mismos días, en la Villa de Hervás, en el prado denominado Cerrada de la Casa, al sitio del Orillar.

Hervás 22 de diciembre de 1909.

El testamentario delegado,

JOSÉ SÁNCHEZ MATAS.

SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

LA ELECTRICIDAD,

Instalaciones completas (dinamos, alternadores, transformadores, material de todas clases).--Especialidad en electromotores y alumbrado de fábricas y talleres.--Turbinas.--Reguladores.--Extracción de aguas (conducción, canalización).--Molinos.--Amasadoras.--Mecánica general.--Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre "OTTO-STOCKPORT,"

LOS MÁS SÓLIDOS, PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Estudios, proyectos, presupuestos y catálogos gratis

REPRESENTANTE: JUAN APARICIO Béjar, (Plaza Mayor, 3 y 4)



DISPONIBLE

RELOJERÍA Y FÁBRICA DE SELLOS

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

¡NOVEDAD PRECIOSA!

¡Infrangibles! ¡Indestructibles!

Miniaturas en foto-esmalte sin cristal

Se fabrican á base de cualquier retrato en pocos días.

Se devuelve la fotografía intacta y se garantiza el exacto parecido al original.

Dijes é imperdibles con la miniatura iluminada desde

2 PESETAS

Placas de hierro esmaltado para rótulos y muestras.

46, Sánchez Ocaña. 46.—BEJAR.

DISPONIBLE

Manufactura de sellos-cauchú

(PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO COMERCIAL DE 1908)

Dichos sellos son fabricados con cauchú extranatural y garantizados por 10 años.

Dicha casa trabaja los sellos grabadores y artículos para grabadores, y cuenta con un completo surtido de fechadores, numeradores y foliadores de diversos sistemas.

Primera fábrica en España de los marcadores universales; cuenta con 500 máquinas en almacén.

REPRESENTANTE: CRISANTO RODRÍGUEZ,

Béjar, Plaza Mayor, número 1.

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

—DE—

Esteban Esteban González

MAYOR DE PARDIÑAS, 14.—BÉJAR

En este nuevo y ya acreditado almacén se ha recibido un gran surtido en pieles finas, OSCARIA, BOSCAR, CALCUTA, CABRITO, etc., en cuales mismas clases hay no pocas existencias de cortes de botas, de diversos modelos, á precios económicos.

Recomendamos al público que, antes de comprar en otros, visite este almacén, en donde encontrará dichos géneros baratos.

Esta casa cambia pieles en pelo por las fabricadas y, así, obtiene beneficios, que la permiten hacer rebajas que no hacen otras.

Visítadla y lo comprobaréis.

No CONFUNDIRSE: MAYOR DE PARDIÑAS, 14, FRENTE Á LA FERRETERÍA DE D. TOMÁS HERNÁNDEZ

SE ARRIENDA

por precio convenido ó en aparcería la huerta denominada de las Olivillas, situada á la bajada de dicho sitio.

En la Notaría de D. Jerónimo Fernández, ó en Solano, 8, darán razón.

ASENJO Y ROMERO

PLAZUELA DE SAN GIL

Se ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para trajes de caballero en negro y novedades y pañetes para vestidos y abrigos de señora, desde muy barato hasta superior.

Especialidad para hábitos de sacerdotes.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Se arrienda

en la Corredera, frente al Parque, el edificio donde estuvo instalado el café NOVELTY

Por su situación, amplitud y proximidad á líneas eléctricas, es adecuado para café, almacén ó industria.

Informarán en la imprenta de este periódico.

PERFECTAMENTE SE SABE

QUE

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS

es quien más barato vende los recopiladores, prensas, copiadores de cartas, rótulos esmaltados y sellos de cauchút.

Agente de la sociedad LA ESTRELLA, la misma que tiene hecho su depósito conforme al Real Decreto.

Provincia de _____

Sr. D. _____
